



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**  
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN  
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES  
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES  
 DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
**INFORME DE LA COMISIÓN**

<b>NÚMERO DE PLIEGO</b>
-------------------------

<b>1368</b>
-------------

Ciudad de México, a 28 de febrero de 2022

Nombre del Coordinador Normativo: **DRA. GISELA LARA SALDAÑA**Nombre de la Coordinación Normativa: **UNIDAD DEL PROGRAMA IMSS-BIENESTAR**ADSCRIPCIÓN: **COORD ATENCIÓN INTEGRAL A LA SALUD**LUGAR DE LA COMISIÓN: **PACHUCA, HGO.**DEL: **21/02/2022**AL: **25/02/2022**OBJETO DE LA COMISIÓN: **SUPERVISION EN UNIDADES MED.****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Conciliar información de Vacuna COVID-19, con el Sector Salud y Secretaría del Bienestar. Apoyo en el manejo de los sistemas de información. Revisión de los avances diarios de vacunación.

**2. ACTIVIDADES REALIZADAS**

Se verifica y valida que el registro de vacunas aplicadas contra COVID-19 se realice de manera oportuna y correcta. Se realizan, validan y envían los reportes de avance diario de la actividad estatal. Se supervisa el manejo del sistema de información y sus reportes. Se efectúa reunión con el Sector Salud, y las Jurisdicciones Huejutla, Otomi-Tepehua, Molango, Tulancingo, Apan y Tizayuca, para la conciliación de cifras e información de biológicos distribuidos y aplicados, del periodo del 05 de diciembre de 2021 al 20 de febrero de 2022. La U.M.R. San Antonio el Desmonte, se encuentra a un a distancia aproximada de 12 Km. de la cabecera municipal.

**3. CONCLUSIONES**

Se realizan las actividades programadas, y otras adicionales, como reuniones para consolidar el sistema de reportes y la información que este contiene. Se procesa y envía la información de productividad obtenida durante el periodo de comisión. Se envía el documento de conciliación.

**4. RESULTADOS OBTENIDOS**

Se programa vacunación en plataforma, para población abierta del Estado de Hidalgo, para Vacuna de Refuerzo adultos del grupo de 30 a 39 años, así como sedes para población rezagada en vacunación.

**5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA**

Se mejora la calidad de vida de la población del Estado mediante la vacunación, lo que ayuda al Programa IMSS-Bienestar para disminuir los contagios por COVID-19 entre la población del Universo de Trabajo.

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

**ANTONIO GONZALEZ CORTES**

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-132